

ESCUELA PREPARATORIA CROSBY

2020-2021

MANUAL PARA ESTUDIANTES Y PADRES DE LA ESCUELA



**Avivar, inspirar y
mejorar**

ANEXO DE COVID-19

La Escuela Preparatoria Crosby está comprometida en crear el entorno más seguro para el personal y los estudiantes, incluso al regreso a clases en medio de la pandemia actual. Además del Manual para estudiantes y padres de la escuela acostumbrado, también se aplicarán las siguientes pautas y principios a los estudiantes de CHS. Estas pautas y principios se basan en la guía de los expertos y organismos de salud pública y ayudan a crear un entorno seguro y saludable que conduzca al aprendizaje.

- Cubrebocas/cubiertas: se espera que todas las personas que entren al edificio, incluso padres y estudiantes de Crosby ISD usen cubrebocas de manera adecuada, excepto al comer.

- Evaluación propia y revisiones diarias de temperatura de los estudiantes: se espera que los estudiantes y visitantes vigilen su propia temperatura y determinen si presentan alguno de los siguientes síntomas, ya sea nuevo o que empeore.

- Medición de temperatura de 100.0°F o superior
- Escalofríos
- Contacto cercano con una persona cuyos análisis confirmaron que tiene COVID-19
- Tos
- Diarrea
- Sensación febril
- Dolor de cabeza
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto
- Dolor muscular
- Falta de aliento o dificultad para respirar
- Dolor de garganta

- Distanciamiento físico: se espera que los estudiantes y visitantes mantengan una distancia de 6 pies entre las personas que no viven juntas en la mayor medida posible y en todas las áreas, incluyendo áreas comunes, áreas de asientos en la cafetería, filas de baños y de la cafetería, etc.

2020 - 2021 CROSBY INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

BOARD APPROVED
02/17/2020

JULY 2020

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AUGUST 2020

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTEMBER 2020

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

OCTOBER 2020

S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVEMBER 2020

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DECEMBER 2020

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JANUARY 2021

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRUARY 2021

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

MARCH 2021

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

APRIL 2021

S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MAY 2021

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNE 2021

S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

First Day of School for Students: August 13, 2020
Last Day of School for Students: May 27, 2021

1st Semester: 83 days 2nd Semester: 93 days

Total Instructional Days = 176 Days

HOLIDAYS

Independence Day	July 4
Labor Day	September 7
Thanksgiving Break	November 23 - 27
Winter Break	December 21 - January 1
MLK Day	January 18
Spring Break	March 15 - 19
Good Friday	April 2
Memorial Day	May 31

STUDENT & TEACHER HOLIDAYS

(Administrative Staff Work Days)

October 8, 9, & 12 February 11 & 12

NEW TEACHER ORIENTATION

July 30 & 31

STAFF DEVELOPMENT DAYS (No School for Students)

August 3-12 February 15
January 4 May 28

ELEMENTARY PLC DAYS (No School For PreK - 3rd Grade)

September 18 February 26
November 13 April 23

* Secondary PLC Days will continue to be on Wednesdays unless otherwise communicated.

BAD WEATHER MAKEUP DAYS

February 11 February 12

SCHOOLS

PHONE

Crosby Kindergarten Center	281-328-9370
Barrett Elementary School	281-328-9320
Newport Elementary School	281-328-9330
Crosby Elementary School	281-328-9360
Drew Elementary School	281-328-9306
Crosby Middle School	281-328-9264
Crosby High School	281-328-9237

KEY

- Regular Monthly Board Meetings
- Holiday
- Holiday for Students & Employees on 187-day contracts (Administrative Staff Work Day)
- Semester Start/Stop Days
- Staff Development Day
- New Teacher Orientation
- Early Release Day
- Elementary PLC Days





Crosby High School

2020-2021 Bell Schedule (PLC)

Monday/Tuesday	Wednesday	Thursday	Friday
First Period 7:15 – 8:09 (54 min)	Second Period 9:00 – 10:45 (100 min+5 min) ADA 10:30 Announcements	First Period 7:15 – 8:54 (99 min)	First Period 7:15 – 8:09 (54 min)
Second Period 8:15 – 9:08 (53 min)	Fourth Period 10:51 – 1:00	Third Period 9:00 – 10:45 (100min+5 min) ADA 10:30 Announcements	Second Period 8:15 – 9:08 (53 min)
Third Period 9:14 – 10:12 (53 min + 5min) Announcements	Lunch A 10:45 – 11:14 (29 min)	Fifth Period 10:51 – 1:00	Third Period 9:14 – 10:12 (53 min + 5min) Announcements
Fourth Period 10:18 – 11:11 (53 min) ADA 10:30	Lunch B 11:18 – 11:47 (29 min)	Lunch A 10:45-11:14 (29 min)	Fourth Period 10:18 – 11:11 (53 min) ADA 10:30
Fifth Period 11:17 – 12:46	CLASS 11:51	Lunch B 11:18 – 11:47 (29 min)	Fifth Period 11:17 – 12:46
Lunch A 11:11 – 11:40 (29 min)	Lunch C 12:31 – 1:00 (29 min)	CLASS 11:51	Lunch A 11:11 – 11:40 (29 min)
Lunch B 11:44 – 12:13 (29 min)	Sixth Period 1:06 – 2:45 (99 min)	Lunch C 12:31 – 1:00 (29 min)	Lunch B 11:44 – 12:13 (29 min)
Lunch C 12:17 – 12:46 (29 min)		Seventh Period 1:06 – 2:45 (99 min)	Lunch C 12:17 – 12:46 (29 min)
Sixth Period 12:52 – 1:46 (54 min)			Sixth Period 12:52 – 1:46 (54 min)
Seventh Period 1:52 – 2:45 (53 min)			Seventh Period 1:52 – 2:45 (53 min)

AYUDA DE UN VISTAZO

- Admitir a clase después de una ausenciaOficina de asistencia
- Problemas en el autobús..... Transporte
- Formularios de visita de un día a la universidad
(estudiantes de onceavo y doceavo)..... Centro Next Level
- Inscripción/BajaOficina del registrador
- Exención de cuota para SAT o ACT
(estudiantes de onceavo y doceavo).....Centro Next Level
- Enfermedad o accidente..... Enfermería.
- Artículos extraviados..... Recepción
- Pase de estacionamiento..... Formulario en Internet/RH 2
- Horario o crédito..... Oficina de su consejero
- Llegadas tarde.....RH2 o WH1
- Gafete de identificación temporal... RH2 o WH1
- Expediente académico... Oficina del registrador
- Formulario VOE (licencia de conducir)..... Oficina del registrador

Cursos de asignación avanzada y pre-avanzada

Los estudiantes matriculados en un curso de AP deben tomar el examen de AP correspondiente. Los cambios de horario para Pre-AP y bajas de AP **SOLO** se considerarán al FINAL de las primeras 3 semanas; al FINAL de las primeras 9 semanas y/o al final del 1^{er} semestre. Las bajas de AP/PAP requieren la solicitud escrita el estudiante, padre, maestro, consejero y aprobación del director. Al aprobarse, la calificación obtenida en el curso Pre-AP o AP se transferirá a la clase del nivel. No se aprobarán las bajas de Pre-AP o AP después del semestre de otoño.

Avisos, carteles, letreros

Toda publicidad, campaña y letreros/carteles similares deben ser aprobados por el patrocinador correspondiente y también autorizado por el director de la escuela o su representante designado antes de publicarse en el campus. Los patrocinadores deben quitar dichos artículos cuando ya han servido su propósito. Verifique con el patrocinador y la administración acerca de las opciones apropiadas de adhesivos.

Los avisos de interés general se anuncian todos los días por el intercomunicador (generalmente al inicio del 3^{er} período, a excepción de los miércoles, que se dan al inicio del 6^o período). Los puntos que se anuncian deben provenir del maestro, organizador o miembro del personal.

Afecto (muestras de)

Las demostraciones inapropiadas de afecto en la propiedad escolar o en un evento patrocinado por la escuela pueden dar como resultado que se llame a los padres y/o consecuencias de disciplina por parte de la escuela.

Después de clases

Si los estudiantes se quedan en el campus después de clases para asuntos oficiales como tutorías, actividades de clubes o eventos deportivos, DEBEN ser supervisados por un miembro del personal de CHS. Los pasillos deben estar despejados y la administración puede bajar las puertas a las 3:00 p.m. todos los días. Los estudiantes que esperan a que los recojan deben permanecer fuera del edificio, excepto en condiciones peligrosas o mal tiempo. **Por razones de seguridad, los estudiantes que no tienen ningún asunto oficial en la escuela deben alejarse de la propiedad escolar a más tardar a las 3:00 p.m.**

Reglamentos de asistencia

Favor de consultar reglamentos y procedimientos de asistencia adicionales en el Manual para Estudiantes de CISD.

- **Ausencias por visitas a universidades:** Los estudiantes de onceavo (Juniors) y doceavo (Seniors) grados tienen permitido **un** día de universidad el semestre de

otoño y **un** día de universidad el semestre de primavera. Las pautas específicas se incluyen en el Formulario de visita a la universidad y debe llenarse antes de que el estudiante pueda tomar este día. Los estudiantes pueden recoger un formulario de visita a la universidad adentro del Centro Next Level.

- **Procedimientos después de una ausencia:** La documentación de la ausencia o ausencias se debe entregar en la oficina de asistencia. Se debe incluir el nombre del estudiante, fecha de la ausencia, razón de la ausencia, número de contacto y firma del padre o tutor. **Se debe proporcionar la documentación a la escuela en un plazo de 3 días después de que el estudiante regresa a clases.**
- **Ausencias por actividad escolar:** Los estudiantes que faltarán a la escuela debido a una actividad escolar deben obtener todas las tareas de su maestro **antes** de la ausencia. Las ausencias por actividades escolares son ausencias justificadas.
- **Asistencia - registro de llegada:** Las clases empiezan a las 7:15 a.m. todos los días, excepto los miércoles, las cuales empiezan a las 9:00 a.m. Los estudiantes deben pasar por la oficina de asistencia y registrar su llegada cuando lleguen a la escuela después de las 7:30 a.m. los días de horario regular, y después de las 9:15 a.m. los días de entrada tarde. Se considerará que los estudiantes llegan tarde si llegan después de la primera campana. No hay llegadas tarde justificadas al primer período del día para los estudiantes que no se transportan en el autobús. Después de los primeros quince minutos del día escolar, o después de quince minutos de cualquier período de clase, la asistencia del estudiante se registrará como ausencia y estas ausencias se tomarán en cuenta para las exenciones y el 90% de requisitos de asistencia del estado.
- **Asistencia - registro de salida:** Para poder retirarse de la escuela temprano durante el día escolar, el estudiante debe presentar una petición/excusa escrita que incluya el nombre del estudiante, la razón para retirarse, el número de contacto y la firma del padre o tutor a la oficina de asistencia. El padre debe también llamar por teléfono al encargado de asistencia con la mayor anticipación posible.

El permiso del padre/tutor debe recibirse antes de que el estudiante se pueda retirar del campus. El padre/tutor debe acudir a la oficina y registrar personalmente la salida del estudiante.

Los estudiantes a quienes se les asigne suspensión en la escuela (ISS) y se retiren durante el día escolar tendrán que repetir ese día de ISS.

Reglamento lleva tu propio dispositivo (BYOD):

CHS abrirá una red inalámbrica filtrada a través de la cual los estudiantes podrán conectar

sus propios dispositivos electrónicos. Los estudiantes que utilizan dispositivos de telecomunicaciones deben seguir las pautas de la escuela mientras se encuentren en la propiedad escolar, asistan a alguna actividad patrocinada por la escuela, o utilicen la red de Crosby ISD.

Los estudiantes tienen permitido llevar sus propios dispositivos electrónicos personales que pueden acceder el Internet para propósitos educativos **de acuerdo a lo determinado por el maestro del salón de clase**. Los estudiantes tendrán permitido usar el dispositivo entre una clase y otra y en la cafetería de una manera digitalmente responsable.

Clasificación en la clase

Favor de consultar la Guía de planificación académica

Entregas al campus

Las entregas del estudiante se deben dejar en un sitio designado cerca de la entrada principal. La Escuela Preparatoria Crosby **no** es responsable de artículos extraviados/robados.

Código de vestimenta

El código de vestimenta del distrito se establece para enseñar aseo e higiene, inculcar disciplina, prevenir interrupciones, evitar peligros de seguridad y enseñar respeto por la autoridad.

Los estudiantes se deben vestir y asear limpia y pulcramente, de manera que no imponga un peligro a la salud o seguridad de sí mismos u otras personas. El Distrito prohíbe las prendas o atuendos que, a criterio del administrador, puedan de manera razonable interrumpir o interferir con el funcionamiento normal de la escuela.

El distrito prohíbe imágenes, emblemas o escritos en la ropa, mochilas, carpetas, etc. que:

1. Sean de carácter lascivo, ofensivo, vulgar u obsceno.
2. Se prohíbe la publicación o representación de productos de tabaco, bebidas alcohólicas, drogas o cualquier otra sustancia prohibida bajo el Reglamento de la Junta de CISD.

El director o su representante designado se reserva la discreción en casos de adecuación. Los estudiantes y padres pueden determinar las normas de vestimenta y aseo personal de un estudiante siempre que cumplan con las pautas generales siguientes:

Cabello

- El cabello debe estar prolijo, limpio y bien peinado.
- No se permite el uso de ningún tipo de cobertura del cabello, gorro o sombrero.
- No se permiten estilos de peinados que causen distracción.
- El tipo de distracción lo definirá el director o su representante designado.

Vestidos/Faldas

- Los vestidos/faldas no deben ser más cortos que 3 ½ pulgadas (largo vertical del gafete de identificación del estudiante) desde la parte superior de la rodilla.
 - Las aberturas deben cumplir con la regla de 3 ½ pulgadas;
 - No se permiten vestidos sin mangas ni con tirantes de espagueti.
- El director o su representante designado definirá la adecuación.

Prendas/Accesorios/Joyería

- Los estudiantes no pueden llevar ropa o accesorios que identifiquen al estudiante como miembro de una pandilla o de un grupo no autorizado.
- Toda prenda/acesorio/joyería que cause la interrupción de una clase se considerará inapropiada.
- El director o su representante designado definirá la adecuación.

Pantalones

- Los pantalones y jeans son apropiados.
- Las aberturas/cortes, agujeros o aberturas con flecos también deben cumplir con la regla de 3 ½ por encima de la rodilla.
- No se permiten los pantalones excesivamente holgados que impidan al estudiante el movimiento normal o que requieran que el estudiante se sujete los pantalones.
- Los pantalones deben quedar a la cintura o el estudiante debe usar un cinturón.
- No se permiten pantalones caídos. No se permite ropa excesivamente grande.
- No se permiten leggings/jeggings/mallas.
- No se permiten pijamas ni ropa para dormir.
- El director o su representante designado definirá la adecuación.

Shorts

- Los shorts deben quedar a 3 ½ pulgadas encima de la rodilla.
- No se permiten shorts con alas ni de ciclista/ajustados.
- El director o su representante designado definirá la adecuación.

Camisas

- Las camisas deben estar abotonadas (excepto el botón del cuello) o cerradas con cremallera a la misma altura apropiada.
- El largo debe ser tal que cubra el torso.
- No se permiten blusas sin manga, camisetitas sin mangas ni camisas recortadas.
- No se permiten camisas transparentes ni que dejen los hombros al descubierto (sin ropa interior apropiada).
- No deben tener agujeros.
- El director o su representante designado definirá la adecuación.

Calzado

- Los zapatos deben ser apropiados para la escuela.
- Los zapatos para casa no son apropiados.
- El director o su representante designado definirá la adecuación.

Abrigos/Disfraces

- No se permite el uso de disfraces, capas, máscaras, trajes, etc.
- El director o su representante designado definirá la adecuación.

Gafas de sol

- No se permite el uso de gafas de sol de ningún tipo.

Anillos/tatuajes en el cuerpo

- Se pedirá a los estudiantes que tienen tatuajes u otras marcas en el cuerpo que se los cubran a discreción de la administración del campus.
- NO se permiten perforaciones corporales, como de la nariz, cejas, lengua, etc. La única excepción permisible es en las orejas.
- NO se permiten protectores de perforaciones de la nariz/facial.
- No se permiten cadenas, picos, gargantillas de cadena, collares de perro, etc. y se consideran inapropiados.
- El director o su representante designado definirá la adecuación.

Adicionalmente, los códigos de vestimenta se aplicarán a los estudiantes que reingresen

al edificio después de clases para tutorías y/o reuniones. Si se encuentra en un entorno académico, deberá vestirse de la manera adecuada.

El director, en cooperación con el patrocinador, entrenador u otra persona responsable de la actividad extracurricular, puede regular la vestimenta y el atuendo de los estudiantes que participan en la actividad. Los estudiantes que violen las normas de vestimenta y arreglo establecidas para dicha actividad pueden sacarse o excluirse de la actividad durante un período determinado por el director o patrocinador y pueden estar sujetos a otra acción disciplinaria, de acuerdo a lo especificado en el Código de Conducta Estudiantil.

Educación anticipada

Favor de consultar la Guía de planificación académica

Salida temprano/llegada tarde (solo Seniors)

Los estudiantes que pueden salir temprano deben salir del campus al inicio del período designado. Todo estudiante que reciba ISS debido a una acción disciplinaria perderá su llegada tarde/salida temprano para los días de ISS asignados.

Si se presentan circunstancias especiales (tutoría, uso de la biblioteca, etc.) y el estudiante debe permanecer en el campus durante el tiempo de salida temprano, debe obtener un pase del director de su escuela antes de la fecha/hora que se necesite.

Los estudiantes que tienen salida temprano/llegada tarde deben tener su propio medio de transporte. ** La salida temprano/llegada tarde es un privilegio, no un derecho, y se puede revocar en conformidad con el director o su representante designado.

Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones

El estudiante tendrá permitido participar en actividades extracurriculares sujeto a las siguientes restricciones:

1. Durante el período inicial de seis semanas del año escolar, los estudiantes son elegibles para participar en concursos siempre y cuando se cumplan las siguientes normas:
 - Los estudiantes de noveno grado y grados inferiores deben haber sido promovidos de un grado inferior antes del inicio del año escolar actual.
 - Los estudiantes que inician su segundo año de preparatoria deben haber obtenido un mínimo de cinco créditos que se tomen en cuenta para los requisitos estatales de graduación de escuela preparatoria.
 - Los estudiantes que inician su tercer año de preparatoria deben haber obtenido un total de diez créditos que se tomen en cuenta para los requisitos estatales de graduación de preparatoria, o se deben haber obtenido los requisitos de graduación durante un total de cinco créditos que se tomen en cuenta para la preparatoria del estado los doce meses precedentes al primer día del año escolar actual.
 - Los estudiantes que inician su cuarto año de preparatoria deben haber obtenido un total de quince créditos que se tomen en cuenta para los créditos de graduación de preparatoria, o se debe haber obtenido un total de cinco créditos que se tomen en cuenta para los requisitos estatales de graduación de preparatoria durante los doce meses anteriores al primer día del año escolar actual. Consulte la página web de UIL: ww.uil.utexas.edu para ver excepciones para estudiantes migrantes o

estudiantes de preparatoria transferidos de otro estado.

2. Un estudiante que recibe una calificación inferior a 70 al final del período de elegibilidad de UIL en cualquier clase académicas, distinta de un curso identificado como avanzado por la Junta de Educación Estatal o por la Junta de Síndicos local - no puede participar en actividades extracurriculares por un mínimo de tres semanas escolares, de acuerdo a lo establecido por "No pasa, no juega" de UIL. Si un estudiante recibe una calificación inferior a 60 y está inscrito en un curso de una escala de calificación de 5.0 o 6.0, o pre-cálculo, el estudiante pierde la elegibilidad, de acuerdo a lo establecido por "No pasa, no juega" de UIL. Si un estudiante recibe una calificación inferior a 70 pero por lo menos 60 y está inscrito en un curso de una escala de calificación de 5.0 o 6.0, o pre-cálculo, el estudiante no pierde la elegibilidad.

3. Un estudiante con discapacidades que no cumple con las normas del programa de educación individualizada (IEP) no puede participar por un mínimo de tres semanas escolares.

4. Un estudiante que no reúne los requisitos puede continuar practicando o ensayando con otros estudiantes en una actividad extracurricular, pero no puede participar en ninguna presentación pública. El estudiante no tiene permitido viajar con otra organización, equipo, etc. al evento mientras está suspendido de la participación debido a sus calificaciones.

5. Los estudiantes que no han completado el trabajo requerido antes del final del período de calificaciones debido a una ausencia justificada recibirá una calificación de "Incompleto". Los estudiantes con una calificación "incompleta" no reúnen los requisitos hasta que el "Inc" se sustituya por una calificación de aprobado. Los estudiantes con una calificación incompleta en un curso pueden recuperar su elegibilidad cuando el "Inc" se sustituya por una calificación de aprobado siempre que:

- El "Inc" sea debido a una ausencia justificada.
- El trabajo se complete en un plazo de una semana del regreso del estudiante a la escuela.

6. Un estudiante tiene permitidas hasta diez ausencias en un año escolar para actividades relacionadas con la escuela o sancionadas por la escuela en el campus o fuera de él, no relacionadas con competencia posterior al nivel del distrito. Se permite un máximo de cinco ausencias para competencia posterior al nivel del distrito, antes del estatal, y un máximo de dos ausencias para competencia estatal. Todas las actividades extracurriculares y otras actividades aprobadas por la Junta están sujetas a estas restricciones.

7. Un estudiante que falta a una clase por participar en una actividad que no ha sido aprobada será considerado con una ausencia injustificada.

8. Los estudiantes deben asistir a por lo menos 4 períodos de clase el día de la actividad para participar en alguna actividad extracurricular a menos que se obtenga aprobación previa del director.

9. A los estudiantes que se les asigna ISS no pueden participar en actividades extracurriculares durante el período de su asignación. Pueden asistir a ensayos/entrenamientos después de clases. Sin embargo, no pueden competir en eventos/juegos. Un estudiante no puede salir durante el día escolar a un evento extracurricular si está en ISS, pero puede participar después de clases a discreción del patrocinador/entrenador.

10. A un estudiante que se le asigne a educación alternativa del distrito (DAEP) o se le expulse por un período de tiempo, pierde el derecho de participar en cualquier actividad extracurricular durante el período de asignación en la escuela alternativa. Los estudiantes en DAEP no pueden acudir al campus ni asistir a ningún evento relacionado con la escuela por ninguna razón, sin la aprobación previa del director o su representante designado. Cualquier estudiante en DAEP que se encuentre en el campus o en otra actividad relacionada con la escuela se considerará que su ingreso es ilegal.

Reglamento de exención de exámenes (Juniors y Seniors)

Los Seniors pueden exentarse de todas las clases, tanto en el semestre de otoño como el de primavera, si reúnen todos los requisitos. Los Juniors no tienen permitido exentar ninguna clase en el semestre de otoño. Los Juniors en el semestre de primavera reúnen los requisitos para exención de todos los exámenes finales si se cumplen todos los requisitos siguientes:

- El estudiante debe tener una calificación promedio de 80 o superior en el curso que desee exentar.
- El estudiante no debe tener más de tres ausencias en el curso que desee exentar. Las ausencias se toman en cuenta hasta el día que se administra el examen. Las ausencias relacionadas con la

- escuela/extracurriculares no se toman en cuenta para propósitos de esta regla.
- Un estudiante no puede exentar un examen final si durante el semestre se le asigna a una detención de 3 horas más de una vez, se le asigna durante un tiempo a una escuela alternativa (DAEP), o recibe alguna suspensión (ISS o fuera del campus) o expulsión
 - Un estudiante debe pagar todas las multas y cuotas relacionadas con la escuela.
 - Los estudiantes transferidos tienen la responsabilidad de proveer información de asistencia y disciplina de la escuela anterior para ser considerados para exenciones.
 - Un estudiante inscrito en un curso de doble crédito con Lee College o San Jacinto College no puede exentar esas clases con base en los criterios mencionados previamente.

Cualquier estudiante, sin importar su nivel de grado, inscrito en un curso AP que tome el examen de Asignación avanzada de la Junta de la universidad puede exentar al examen final para ese curso AP si está aprobando el curso (calificación de 70 o superior) y reúne todos los demás criterios para exenciones de exámenes.

Graduación

La fecha, hora y ubicación se anuncia al inicio de cada año escolar académico. Todos los estudiantes que reúnen los requisitos deben asistir a la práctica de graduación. El subdirector debe aprobar previamente las exenciones a este reglamento. La fecha y hora de la práctica se publicará durante el semestre de primavera.

Habrará una ceremonia de graduación normalmente programada al concluir el semestre de primavera.

Los estudiantes recibirán información referente a los gastos de graduación a inicios del semestre de otoño de su año de graduación.

Emergencia médica de salud/Cuidado de emergencia

Si un estudiante tiene una emergencia médica en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela cuando no se pueda localizar al padre/tutor, la escuela necesitará el consentimiento escrito del padre/tutor para obtener tratamiento médico de emergencia.

La enfermera escolar, el director o su representante designado determinarán si se debe llamar al 911 para que se lleve al estudiante al hospital más cercano. Si el estudiante necesita ser transportado del campus a unas instalaciones médicas, un miembro del personal permanecerá con el estudiante hasta que el padre/tutor llegue.

El campus y/o distrito no es responsable de los gastos médicos relacionados con la lesión o enfermedad del estudiante.

Es importante que complete la información de cuidado de emergencia durante el proceso de verificación del campo Cougar. Después de finalizar el proceso de verificación, por favor complete la información de emergencia como parte del proceso en línea a través de la oficina del registrador del campus.

Reglamento sobre salud y seguridad

Por favor consulte los Reglamentos de medicamentos en el Manual para Estudiantes de Crosby ISD Manual para Estudiantes.

Cortejo de Homecoming / Cortejo de Prom

Requisitos:

- Ha sido estudiante de CHS por lo menos un año.
- Ninguna disciplina de más de una detención de 3 horas.
- Cortejo de Homecoming: la disciplina se basa en el semestre actual y en el semestre de primavera anterior
- Cortejo de baile de graduación (Prom): la disciplina se basa en el año escolar actual.

Nominaciones:

- El grado/clase correspondiente nomina a cada miembro del cortejo.
- Los cuatro más altos se considerarán los nominados.

Presentación de ganadores:

- Cortejo de Homecoming - Juego de Homecoming
- Cortejo de Prom - Prom

Reglamentos de las tareas escolares

Consulte el plan de estudios del maestro para ver los reglamentos de tareas específicas y el Manual para Estudiantes de CISD.

El trabajo entregado tarde y el trabajo de recuperación serán evaluados con base en los reglamentos de calificaciones establecidos en el Manual para Estudiantes de CISD.

Gafetes de identificación

Se entregará a todos los estudiantes un gafete de identificación escolar y cordón que deben llevar en TODO momento. El gafete del año actual debe conservarse en el cordón y usarse a plena vista alrededor del cuello. Los estudiantes sin gafete de identificación no tendrán permitido entrar a clases y se les hará un cargo de \$1.00 por un gafete de identificación temporal que deben usar en el pecho. Los gafetes no se deben retirar, decorar ni desfigurar de ninguna manera. A los estudiantes que extravíen, dañen o desfiguren su gafete se les hará un cargo de \$5.00 de reemplazo por el gafete y \$2.00 por el cordón de reemplazo. El incumplimiento de usar el gafete de identificación dará como resultado consecuencias disciplinarias.

Biblioteca - Centro de medios

La biblioteca está abierta para el uso de los estudiantes durante un horario específico que está publicado en las puertas de la biblioteca. Habrá algunos casos en que la biblioteca cierre debido a pruebas del estado, exámenes finales, reservaciones de salón de clase, etc.

- Los libros de la biblioteca se pueden sacar por dos semanas.
- Se cobra una multa de \$0.05 al día por libro con fecha de entrega vencida.
- Se prohíben alimentos y bebidas.
- Se tiene permitido imprimir, se puede cobrar una cuota.

Reuniones de padre/tutor y maestro

Se anima a los padres/tutores que se reúnan con el maestro de su hijo para analizar su avance. Para hacerlo, el padre/tutor debe comunicarse con el maestro a través de correo electrónico o una llamada telefónica. Para coordinar una reunión por teléfono o en persona, llame a la recepción al 281-328-9237.

Quejas/inquietudes del estudiante, padre/tutor

Las quejas o inquietudes de estudiantes o padres/tutores se pueden dirigir a través de una llamada telefónica o una reunión con el maestro. Esperamos que los padres se comuniquen con el maestro de interés. Si no se consigue una resolución, se pide al padre/tutor que se reúna con el consejero del estudiante, y/o con el subdirector.

Si no se resuelve con el consejero y/o subdirector, el estudiante y/o padre/tutor deben hablar de la queja con el director adjunto.

Para obtener más información, consulte el Manual para Estudiantes de Crosby ISD y el Reglamento de la Junta de Crosby ISD.

Juramentos y minuto de silencio

La ley de Texas exige que los estudiantes reciten el Juramento a la Bandera de Estados Unidos y el Juramento a la Bandera de Texas todos los días. Los padres pueden presentar una solicitud escrita al director para excusar a su hijo de recitar el juramento. *Para obtener más información, consulte el Manual para Estudiantes de Crosby ISD.*

Se hará un minuto de silencio después de los juramentos. El estudiante puede reflexionar, rezar, meditar o hacer otra actividad en silencio durante ese minuto siempre que la actividad en silencio no interfiera ni distraiga a los demás.

Reglas de Prom

Los invitados o parejas deben estar en preparatoria o ser menores de 21 años y deben obedecer las pautas.

- Se requiere un atuendo formal.
- Se exige la identificación de estudiante a los estudiantes de CHS.
- Se exige una identificación válida a todos los invitados que no son alumnos de la escuela.
- Todos los estudiantes deben registrar a sus invitados y a sí mismos antes de la fecha límite administrativa.
- Una vez que el estudiante ingresa al prom, si por algún motivo se sale, NO se le permitirá regresar.
- Los estudiantes NO PUEDEN asistir al prom si:
 - * Está en un grado inferior y en ISS, o suspendido al momento del prom (los Seniors que están en ISS pueden asistir al prom con la aprobación previa del director del campus. Sin embargo, deben reunir los requisitos como ser Senior al inicio del año escolar).
 - * Está inscrito en DAEP al momento del prom.

Cambios de horarios

Vea la Guía de planificación académica de CHS para obtener más información.

Registros

Con el interés de promover la seguridad del estudiante e intentar garantizar que la escuela sea segura y no haya presencia de drogas, los funcionarios del distrito llevarán a cabo registros de vez en cuando. Dichos registros se harán sin aviso y de acuerdo a lo permitido por la ley. Los funcionarios de la escuela pueden registrar a un estudiante o la propiedad de un estudiante si existe sospecha razonable. Esto incluiría el bolso, mochila, casillero, vehículo, dispositivo emitidos por la escuela, etc. del estudiante.

Servicios de educación especial

Para obtener más información, consulte el Manual para Estudiantes de Crosby ISD.

Cuotas del estudiante

Los materiales que forman parte del programa de educación básico se proveen con fondos locales y del estado sin cargo alguno para el estudiante. Sin embargo, se espera que un estudiante provea sus propios lápices/plumas, papel, borradores y cuadernos, y se puede exigir que pague ciertas tarifas o depósitos, dependiendo del curso y/o actividad extracurricular, incluyendo, sin limitaciones:

- Las cuotas de membresía en clubes voluntarios u organizaciones.
- Materiales de proyectos de clase.
- Equipo personal deportivo o de educación física.
- Seguro de accidentes del estudiante comprado voluntariamente.
- Renta de instrumentos musicales y mantenimiento del uniforme.
- Atuendo personal usado en actividades extracurriculares que se vuelven propiedad del estudiante.
- Tarifas por libros de la biblioteca y de texto extraviados, dañados o con fecha de entrega caducada.
- Cuotas por dispositivos de tecnología dañados o extraviados.
- Cuotas para cursos opcionales (crédito doble).

Vea la Guía de planificación académica de Crosby HS para obtener más información.

Expedientes del estudiante

Para obtener más información, consulte el Manual para Estudiantes de Crosby ISD.

Reglamento de llegadas tarde

Los estudiantes tienen 6 minutos entre un período de clase y otro. Cualquier estudiante que no esté en clase cuando suene la campana se considerará que ha llegado tarde y se deberá presentar en la oficina principal para obtener un comprobante de llegada tarde. Las llegadas tarde se cuentan por cada semestre.

- 1^a a 4^a llegada tarde = Advertencia;
- 5^a a - 6^a llegada tarde = Sala de detención (D-Hall);
- 7^a a - 9^a llegada tarde = Clase en jueves/sábado (3 horas)
- 10 o más llegadas tarde = Asignación a ISS/posible OSS

Las llegadas tardes excesivas pueden dar como resultado ISS. Las llegadas tarde al primer período pueden dar como resultado que se revoquen los privilegios de estacionamiento del estudiante. Los pases de llegadas tarde justifican la consecuencia, pero no eliminan la llegada tarde para el conteo general de llegadas tarde del estudiante.

Programa de tutoría

CHS ofrece sesiones de 2:45 p.m. a 3:30 p.m., los martes y jueves. No habrá prácticas extracurriculares durante la hora de tutorías sin aprobación previa del director o su representante designado. La participación en las tutorías es voluntaria. Sin embargo, animamos a los estudiantes a que aprovechen el programa que se ofrece. El transporte después de la sesión de tutoría será responsabilidad del estudiante.

Vehículos/estacionamiento

Los vehículos llevados al campus son responsabilidad personal del conductor/propietario. La escuela NO es responsable de accidentes, robos, vandalismo, etc.

Todos los vehículos motorizados de los estudiantes (automóvil, camioneta, motocicleta) deben registrarse en la oficina en un plazo de una semana del inicio escolar, o inmediatamente después de matricularse durante el año escolar, o la primera vez que se conduce un vehículo a la escuela. Antes de que un estudiante pueda obtener una calcomanía escolar, se debe presentar una licencia de conducir válida de Texas, formulario de consentimiento del padre y una prueba de cobertura de seguro actual. La calcomanía de estacionamiento de la escuela debe estar a la vista mientras el vehículo esté en el campus. El precio de cada calcomanía será de \$20.00 más 4% por pago con tarjeta de crédito. Los estudiantes que lleven vehículos al campus deben observar las siguientes reglas:

1. Los estudiantes no tienen permitido estacionarse en los estacionamientos de maestros/personal.
2. Los estudiantes no se deben quedar sentados en los vehículos estacionados en ningún momento después de llegar, entre una clase y otra ni antes de retirarse de la escuela.
3. Las motocicletas se deben estacionar en el área del estacionamiento de estudiantes.
4. Los estudiantes no deben reunirse alrededor de los vehículos.
5. Los estudiantes que conducen un vehículo diferente al registrado deben reportarlo al _____ para recibir un permiso temporal. Sin embargo, esta no será una excusa si el estudiante llega tarde.
6. Una vez que el vehículo esté estacionado, el estudiante deberá salir del vehículo y no regresar a él hasta que esté listo para retirarse del campus por el día. El estudiante solo puede regresar a su vehículo al recibir un pase de su subdirector.
7. Retirarse del campus sin permiso dará como resultado consecuencias disciplinarias y la posible pérdida de los privilegios de conducir a la escuela por el resto del año escolar. Si la ofensa ocurre en algún momento durante las últimas seis semanas del semestre, los privilegios de conducir a la escuela se pueden extender hasta el siguiente año escolar.
8. Los administradores del campus pueden registrar los vehículos de los estudiantes, si existen sospechas razonables.
9. Los estudiantes no tienen permitido conducir a los campos de entrenamiento, edificio de la cancha, canchas de béisbol/softball, Centro de Agricultura, etc. durante el día escolar.
10. El incumplimiento de registrar un vehículo, estacionamiento inapropiado y/o desobediencia de las reglas del estacionamiento darán como resultado consecuencias disciplinarias y/o la recogida del vehículo por una grúa a costa del propietario.
11. Los estudiantes que conducen imprudentemente pueden estar sujetos a la pérdida de privilegios de conducir hasta por el resto del año y se seguirá la acción legal correspondiente.
12. Después de clases, los estudiantes deben mover sus vehículos fuera del área de práctica de la banda los días específicos.

Conducir un vehículo o motocicleta a la escuela es un privilegio que se gana continuamente, no un derecho. Los estudiantes que abusen de este privilegio pierden el privilegio de conducir un vehículo a la escuela.

Videocámaras

A efectos de la seguridad, se utiliza equipo de audio y video para monitorear el comportamiento estudiantil en los autobuses y en las áreas comunes del campus. El departamento de transporte y/o la administración revisarán las grabaciones de video de manera rutinaria y documentarán la mala conducta de los estudiantes. Cualquier medida disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil de Crosby ISD.

Visitantes

Para seguridad de las personas en la escuela y evitar interrupciones del tiempo de instrucción, todos los visitantes deben presentarse primero en la recepción. Los padres/tutores siempre son bienvenidos, pero se les anima a que hagan una cita antes de su llegada. Para proteger mejor a nuestros estudiantes, el personal y los visitantes, nuestro campus hace verificaciones de ofensores sexuales registrados. Se requiere una identificación válida emitida por el estado para poder ingresar a nuestro campus durante el horario escolar regular.

Los visitantes deben exhibir el gafete de visitante. La regla de la escuela es aceptar únicamente a aquellos visitantes que tienen un asunto legítimo en la escuela. Los invitados y visitantes deben contar con la aprobación de un administrador escolar. Los estudiantes

de otro distrito y otros visitantes no tienen permitido entrar a los salones de clase, las áreas comunes ni los pasillos.

Al visitar la escuela, se espera que todos los visitantes demuestren las normas más elevadas de cortesía y conducta; no se permitirá conducta perturbadora. Adicionalmente, se espera que todos los visitantes observen las mismas reglas de vestimenta y de conducta que se exige a los estudiantes. Cualquier persona que no cumpla estos reglamentos se considerará que está infringiendo la regla de merodeo del Código Penal de Texas - y se seguirá una medida correspondiente.

Darse de baja de la escuela

Un estudiante menor de 18 años de edad puede ser dado de baja de la escuela únicamente por un padre o tutor legal. La escuela requiere del aviso del padre al menos tres días antes para poder preparar los registros y documentos. Los formularios de baja los puede obtener el padre de la oficina del registrador. Un estudiante mayor de 18 años, casado, o que un tribunal lo haya declarado menor emancipado, puede darse de baja sin la firma del padre. Se hará un intento de llamar por teléfono al padre para notificar que el estudiante se está dando de baja.

No se darán calificaciones a ningún estudiante cuyos expedientes no estén autorizados. No se enviarán expedientes académicos hasta que se lleven a cabo los procedimientos de baja y se salden todas las cuentas.